

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 1 BREVE HISTORIA DE LA COMPAÑÍA**

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**, se constituyó en la República de Guatemala el día 18 de septiembre de 1995, de acuerdo con las leyes de Guatemala.

Los fines para los cuales se constituyó la sociedad es llevar a cabo actividades relacionadas a las que efectúan los Almacenes Generales de Depósito, su plazo es indefinido de acuerdo a su constitución. Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima realiza operaciones en la República de Guatemala. Las oficinas y bodegas de almacenaje están ubicadas en la Avenida Petapa 41 calle 18-67, zona 12, Guatemala, Guatemala.

**NOTA 2 OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima tiene aperturadas en el sistema bancario nacional cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos de Norte América. Así mismo, posee obligaciones contraídas en dólares de los Estados Unidos de Norte América. Los saldos de las cuentas bancarias y de las obligaciones contraídas en moneda extranjera han sido reexpresadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Por la variación neta determinada en el mes que se trate, se afectará sólo una cuenta de resultados, la de gastos o la de productos según corresponda. Dicha variación neta podrá ser compensada, dentro del mismo período contable, con el saldo acumulado al fin del mes anterior, en caso dicho saldo fuera de naturaleza distinta.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, publica periódicamente el tipo de cambio de referencia utilizado en el sistema bancario. El 01 de diciembre de 2006 fue publicada, la resolución JM-126-2006 en la cual se faculta al Banco de Guatemala para publicar un solo tipo de cambio de referencia.

Al 31 de diciembre de 2014 la cotización del quetzal con relación al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) era de Q 7.59675 por US\$ 1.00.

Al 31 de diciembre de 2013 la cotización del quetzal con relación al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) era de Q 7.84137 por US\$ 1.00.

**NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Base de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados financieros de Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se han preparado de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras y Almacenes Generales de Depósitos, la Ley de Almacenes Generales de Depósitos y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad fiscalizadora de los Almacenes Generales de Depósitos en Guatemala.

Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las almacenadoras que operan en el país.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**b) Período Contable**

El período contable de la compañía se encuentra comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**c) Base de Registro**

La base de registro contable utilizada por Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima, es el método de la acumulación o devengo contable de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables dispuesto por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el que establece que los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren o se conocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

**d) Reconocimiento de Ingresos**

Todos los ingresos devengados deberán registrarse en cuentas de balance, es decir, en Productos por Cobrar y Utilidades Diferidas, y serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.

Deberá suspenderse el registro contable de ingresos devengados no percibidos, registrados en cuentas de balance (Utilidades Diferidas), cuando se de un retraso de 30 días calendario para las inversiones en títulos-valores y 90 días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de la fecha que debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos se deberán reversar de las cuentas de balance afectadas.

Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden. Cuando los ingresos registrados en cuentas de orden, sean efectivamente percibidos, estos se reconocerán contablemente en las cuentas de resultados respectivamente y deberá regularizarse la cuenta de orden correspondiente, por el importe recibido.

**e) Inversiones en Valores Emitidos por el Estado, Banco de Guatemala y Entidades Financieras del País**

Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima tiene como política registrar dichas inversiones a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización.

**f) Estimaciones para Activos de Dudosa Recuperación**

Son debitadas al capital contable en las Sub-cuentas “Reserva para Activos Extraordinarios” y “Valuación de Activos de Recuperación Dudosa”. Dichos débitos no están exentos del impuesto sobre la renta, cuya deducción se obtendrá cuando las cuentas por cobrar incobrables sean cargadas a resultados. Al reconocerse legal o voluntariamente la pérdida de un activo se regulariza la cuenta de capital indicada anteriormente con cargo a los resultados (Gastos de Administración) del ejercicio contable corriente.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**g) Inversiones**

Las inversiones en valores y en acciones se registran al costo de adquisición.

**h) Propiedad, Planta y Equipo**

Los activos fijos, se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento, se registran a resultados en la medida que estos se efectúan. Los activos fijos, se deprecian y/o amortizan por el método de línea recta, de acuerdo a su estimación de vidas útiles estimadas siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje Anual</b>
<b><u>Depreciaciones</u></b>	
Edificios	5%
Mejoras a Edificios	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	10%
Programas Informáticos	10%
Otros Mobiliario de Oficina	10%
Vehículos	20%
<b><u>Amortizaciones</u></b>	
Gastos de Organización	10%
Acondicionamiento y Remodelación de Oficinas	10%
Mejoras a Propiedad Ajena	10%

Cuando los activos fijos se encuentran totalmente depreciados, los mismos se dan de baja y se registran contra las cuentas de orden.

**i) Prestaciones Laborales**

De acuerdo con las leyes laborales de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las prestaciones laborales a que tienen derecho para el efecto la compañía ha provisionado el pasivo laboral, aplicando los siguientes porcentajes:

<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje Mensual</b>
Indemnización	8.33%
Bonificación Anual	8.33%
Aguinaldo	8.33%
Vacaciones	4.17%

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

El gasto por la provisión se registra en el resultado del ejercicio y cuando se paga, se abona la provisión correspondiente dentro del pasivo. Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima no cuenta con una política de indemnización universal para sus empleados.

**j) Fluctuación Cambiaria:**

Las transacciones en moneda extranjera se registran a su valor equivalente en quetzales, en el momento que se realizan las transacciones. El diferencial cambiario que resulta en el momento que se realiza la operación, a la fecha de cancelación o a la fecha de balance, se contabiliza afectando el resultado del ejercicio.

**NOTA 4 DIFERENCIAS EN LA BASE CONTABLE Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Las diferencias en la práctica entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las siguientes:

**a) Declaración de Cumplimiento**

En lo no regulado específicamente en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, se aplicará el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones, por lo que la entidad no puede señalar que cumple con las NIIF ya que no satisface todos los requerimientos de la misma.

**b) Nombres en los Estados Financieros**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
	<b>NIC 1- Presentación de Estados Financieros</b>
	<b>Párrafo 10</b>
Balance General	Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados	Estado de Resultados Integral
Estado de Movimiento del Capital Contable	Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo	Estado de Flujo de Efectivo

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**c) Uso de Cuentas Contables**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
Utilizan las cuentas del MIC y en la creación de nuevas cuentas contables solicitan autorización a la Superintendencia de Bancos	No establecen una nomenclatura de cuentas contables por lo que el usuario debe buscar la naturaleza de las cuentas con relacion a las operaciones realizadas.

**d) Reconocimiento de Ingresos**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
<p>Deben registrar en cuentras de resultados los ingresos obtenidos por los intereses devengados no percibidos, comisiones, rentas y arrendamiento finanicero. Los ingresos devengados por un concepto distinto a los mencionados anteriormente se registran en cuentas de Balance y serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.</p> <p>Por otro lado en el registro contable del reconocimiento de los ingresos sobre la base contable de lo percibido, el MIC no contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta Diferido.</p>	<p><b>NIC 1- Presentación de Estados Financieros</b>  <b>Base Contable de Acumulación (Devengo)</b>  <b>Párrafo 27 y 28</b></p> <p>Una entidad debe elaborar sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información de flujo de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (ó devengo), por lo que una entidad reconocerá partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual.</p>

**e) Ajustes a Años Anteriores**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
<p>a) La cuenta 698101, Productos de ejercicios anteriores se utiliza para registrar los productos que provienen de rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores.</p> <p>b) La cuenta 798101, Gastos de ejercicios anteriores se utiliza para registrar los productos que provienen de rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores.</p>	<p><b>NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</b>  <b>Párrafo 43</b></p> <p>El error correspondiente a un período anterior se corregirá mediante reexpresión retroactiva, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error.</p>

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**f) Registro y Presentación de Otras Reservas de Patrimonio**

<b>Según MIC</b>	<b>Según NIIF's</b>
<p><b>503104 Reserva para Eventualidades</b></p> <p>Registra las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar coberturas de fines no específicos o imprevistos, así como las reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el Arto. 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.</p>	<p><b>NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</b></p> <p><b>Párrafo 14</b></p> <p>Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:</p> <p>a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.</p> <p>b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y</p> <p>c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.</p> <p>Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.</p>
<p><b>503199 Otras Reservas</b></p> <p>Registra las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separe de las utilidades, destinadas para cubrir eventos que difieran de los descritos en las cuentas anteriores, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el Arto. 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.</p>	
<p><b>508 Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-)</b></p> <p>Representa el monto pendiente de liquidar de las reservas o provisiones (estimaciones) para cuentas de dudosa recuperación.</p>	
<p><b>509Provisión de Beneficio a Empleados (-)</b></p>	
<p><b>509101 Indemnizaciones</b></p> <p>Se utiliza para registrar las provisiones para indemnizaciones que, por exceder el porcentaje legal permitido, por la ley fiscal, no se impute a resultados.</p>	

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 5      DISPONIBILIDADES**

Bajo este nombre se registran los valores que se poseen en efectivo, cuentas bancarias y depósitos a plazo fijo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra integrado como sigue:

Descripción	2014	2013
<b>Mone da Nacional</b>		
<b>Caja</b>		
Caja Chica	11,500	8,500
<b>Total Caja</b>	<b>11,500</b>	<b>8,500</b>
<b>Bancos del País</b>		
<b>Depósitos Monetarios</b>		
Banco Agromercantil, S.A. Cuenta 00-1000068-6	7,914	145,125
Banco Industrial, S.A. Cuenta 004-007733-1	2,732	14,735
Banco de America Central Cuenta 90-111323-3	624	81,213
<b>Depósitos de Ahorro</b>		
Banco Agromercantil, S.A. Cuenta 01-1003748-0	10,183	8,862
<b>Total Bancos del País</b>	<b>21,453</b>	<b>249,935</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
<b>Bancos del País</b>		
<b>Depósitos Monetarios</b>		
Banco Agromercantil, S.A. Cuenta 31-4000898-9	247	2,742
<b>Depositos a Plazo Fijo</b>		
Banco Agromercantil, S.A. Deposito 7060019997 1/	275,112	301,047
<b>Total Bancos del País</b>	<b>275,359</b>	<b>303,789</b>
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>308,312</b>	<b>562,224</b>

1/ Depósito a plazo fijo en el Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. cuenta 7060019997 a una tasa nominal para los períodos 2014 y 2013 del 3.15%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el depósito muestra un saldo de US\$ 36,000.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
<b>Pagos por Cuenta Ajena</b>		
Banco Industrial, S.A.	79,384	0
E. E. U. U.	1,680	0
Otros Pagos por Cuenta Ajena Menores a Q 1,000	3,360	6,944
<b>Total Pagos por Cuenta Ajena</b>	<b>84,424</b>	<b>6,944</b>
<b>Depósitos en Garantía</b>		
Depósito en Garantía 1/	1,350,000	1,363,885
<b>Total Depósitos en Garantía</b>	<b>1,350,000</b>	<b>1,363,885</b>
<b>Deudores Varios</b>		
Byron Rene Paiz	8,870	8,652
Cheques Rechazados	7,000	7,972
Pablo Gómez	3,005	4,205
Eleazar Gerardo Paiz	2,270	4,161
Deudores Menores de Q 2,000	0	300
<b>Total Deudores Varios</b>	<b>21,145</b>	<b>25,290</b>
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>1,455,569</b>	<b>1,396,119</b>

1/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la empresa tiene el certificado de garantía número G-25397 por un monto de Q 1,350,000, en Banco Agromercantil, S.A., con vencimiento hasta cuando las fianzas C-7 AF RAT 447397, C-7 AF 460602 y C-7 AF 578248 447397 y 460602 ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- hayan sido legalmente liberadas las que se encuentran garantizadas por el depósito a plazo fijo número G-25397, en el Banco Agromercantil, S.A., con una tasa de interés anual fija para el período 2014 y 2013 del 7.25%, con vencimiento el 14 de agosto de 2015.

En el período 2013 en la cuenta se encontraban registrados Q 13,885 que corresponden a depósito en garantía por el alquiler de las oficinas a favor de Laura Rivera, los que al 31 de diciembre de 2014 fueron registrados como un gasto de la compañía.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 7 PRODUCTOS POR SERVICIOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
<b>Productos por Servicios por Cobrar</b>		
<b>Almacenaje</b>		
Bodega Fiscal           1/	25,549	20,705
Bodega Propia           2/	1,980	12,720
Otros Productos por Servicios por Cobrar	1,300	1,425
<b>Total Almacenaje       3/</b>	<b>28,829</b>	<b>34,850</b>
<b>Productos Financieros por Cobrar</b>		
Intereses Depósitos en Garantía	8,313	9,186
Diferencial Cambiario	5,823	5,973
Intereses Productos Financieros	870	0
<b>Total Productos Financieros por Cobrar</b>	<b>15,006</b>	<b>15,159</b>
<b>Total Productos por Servicios por Cobrar</b>	<b>43,835</b>	<b>50,009</b>

1/ Productos de clientes que ingresan su mercadería bajo el régimen DA (Mercaderías enviadas que se encuentran bajo la potestad de la Aduana) los que tienen un plazo máximo de 1 año para retirarlo del almacén general de depósito, o bien los productos ingresados bajo el régimen TO (Mercaderías de varios clientes que son consolidados en una póliza de importación y transportados en un mismo contenedor) los que tienen un plazo de 20 días para retirar los productos.

2/ Productos obtenidos de clientes que mantienen sus productos almacenados por un plazo indefinido.

3/ El manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos en las sección de "2.1 Reconocimiento de los Ingresos", indica que la cuenta de **Productos por Servicios por Cobrar** se integra por los servicios devengados no percibidos la que deberá tener una contra-cuenta denominada **Utilidades Diferidas (Ver Nota 12)** y se registrará en el Estado de Resultados hasta el momento de ser efectivamente percibidas.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 8 INMUEBLES Y MUEBLES**

Los bienes inmuebles y muebles que posee Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima y su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	2013	Reclasificaciones	Adiciones	Retiros	2014
Terrenos	75,000	8,450,298	0	0	8,525,298
<b>Inmuebles</b>					
Edificios	7,000,558	0	90,000	0	7,090,558
Mejoras	27,990	0	0	0	27,990
<b>Muebles</b>					
Vehículos	250,174	0	0	0	250,174
Equipo de Cómputo	249,567	0	0	6,457	243,110
Mobiliario y Equipo de Oficina	217,270	0	0	8,552	208,718
Programas Informáticos	14,118	0	0	14,118	0
Otros	26,838	0	0	0	26,838
<b>Total Inmuebles y Muebles</b>	<b>7,861,515</b>	<b>8,450,298</b>	<b>90,000</b>	<b>29,127</b>	<b>16,372,686</b>
Depreciación Acumulada Inmuebles	(2,591,230)	0	354,914	0	(2,946,144)
Depreciación Acumulada Muebles	(303,429)	0	105,285	36,090	(372,624)
<b>Total Depreciaciones Acumuladas</b>	<b>(2,894,659)</b>	<b>0</b>	<b>460,199</b>	<b>36,090</b>	<b>(3,318,768)</b>
<b>Inmuebles y Muebles (Neto)</b>	<b>4,966,856</b>				<b>13,053,918</b>

  

	2012	Adiciones	Retiros	2013
Terrenos	75,000	0	0	75,000
<b>Inmuebles</b>				
Edificios	7,000,558	0	0	7,000,558
Mejoras	27,990	0	0	27,990
<b>Muebles</b>				
Vehículos	780,100	120,274	650,200	250,174
Equipo de Cómputo	240,321	9,246	0	249,567
Mobiliario y Equipo de Oficina	182,894	56,390	22,014	217,270
Programas Informáticos	14,118	0	0	14,118
Otros	26,838	0	0	26,838
<b>Total Inmuebles y Muebles</b>	<b>8,347,819</b>	<b>185,910</b>	<b>672,214</b>	<b>7,861,515</b>
Depreciación Acumulada Inmuebles	(2,239,610)	351,620	0	(2,591,230)
Depreciación Acumulada Muebles	(819,865)	155,778	672,214	(303,429)
<b>Total Depreciaciones Acumuladas</b>	<b>(3,059,475)</b>	<b>507,398</b>	<b>672,214</b>	<b>(2,894,659)</b>
<b>Inmuebles y Muebles (Neto)</b>	<b>5,288,344</b>			<b>4,966,856</b>

Por los derechos del terreno en el año 2013 existía una acción de Amparo ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, dentro del cual se dictó sentencia declarando con lugar el mismo. Uno de los terceros en el Amparo, planteó recurso de apelación en contra de la referida sentencia, elevándose el expediente a la Corte de Constitucionalidad. En el año 2014 se dictó sentencia definitiva y se otorgaron los derechos del terreno a favor de Almacenadora Corporativa, S.A.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 9 CARGOS DIFERIDOS**

Los cargos diferidos corresponden a gastos por amortizar que posee Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima y su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

Gastos por Amortizar	2012	Adiciones	Retiros	2013
Mejoras a Propiedades Ajenas	94,964	0	10,500	84,464
Organización I/	1,019,493	932,563	0	1,952,056
<b>Total Activos Fijos</b>	<b>1,114,457</b>	<b>932,563</b>	<b>10,500</b>	<b>2,036,520</b>
Amortización Acumulada Gastos por Amortizar	(28,186)	9,063	10,500	(26,749)
<b>Total Amortizaciones Acumuladas</b>	<b>(28,186)</b>	<b>9,063</b>	<b>10,500</b>	<b>(26,749)</b>
<b>Gastos por Amortizar (Neto)</b>	<b>1,086,271</b>			<b>2,009,771</b>

  

2012	Adiciones	Retiros	2013
1,446,196	0	1,351,232	94,964
487,089	532,404	0	1,019,493
<b>1,933,285</b>	<b>532,404</b>	<b>1,351,232</b>	<b>1,114,457</b>
(1,365,240)	14,178	1,351,232	(28,186)
<b>(1,365,240)</b>	<b>14,178</b>	<b>1,351,232</b>	<b>(28,186)</b>
<b>568,045</b>			<b>1,086,271</b>

I/ Gastos que se han efectuado en las bodegas en construcción en San Marcos, Puerta del Istmo que no se están amortizando debido a que en el período 2014 y 2013 no se encontraban en funcionamiento. En noviembre de 2014, se solicitó la autorización a Superintendencia de Administración Tributaria para su funcionamiento, la que fue aprobada y publicada el 06 de enero de 2015.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 10 GASTOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
Impuestos, Arbitrios y Contribuciones	618,584	514,227
Otros Anticipos	257,225	154,023
Anticipos para la Adquisición de Activos 1/	195,000	8,675,910
Prima de Seguros y Fianzas	167,720	184,655
Alquileres	1,500	1,500
Reparaciones y Mantenimientos	0	5,873
<b>Total Gastos Anticipados</b>	<b>1,240,029</b>	<b>9,536,188</b>

1/ Anticipo para garantizar la adquisición del terreno ubicado en Avenida Petapa 40-54, zona 12 del departamento de Guatemala, municipio de Guatemala, propiedad de los Sres. Rudy Salvador Gradiz Pereira, Sergio Rufino Batres Pivaral y José Ramiro Martínez Ordoñez.

Por los derechos del terreno en el año 2013 existía una acción de Amparo ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, dentro del cual se dictó sentencia declarando con lugar el mismo. Uno de los terceros en el Amparo, planteó recurso de apelación en contra de la referida sentencia, elevándose el expediente a la Corte de Constitucionalidad. En el año 2014 se dictó sentencia definitiva y se otorgaron derechos del terreno a favor de Almacenadora Corporativa, S.A. reclasificando el activo como un inmueble.

**NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
Cuota de Sostenimiento 1/	2,017,191	1,569,016
Impuesto Sobre la Renta	306,702	53,148
Comisiones por Pagar	147,705	145,447
Otros	106,000	20,000
Salarios SAT por Pagar	50,000	51,996
Otras Cuentas por Pagar Menores a Q 30,000	127,780	189,610
<b>Total Cuentas Por Pagar</b>	<b>2,755,378</b>	<b>2,029,217</b>

1/ Almacenadora Corporativa, S.A. mantiene operaciones comerciales con empresas amparadas bajo el decreto 29-89 del Congreso de la República de Guatemala, a las que le presta el servicio de afianzamiento de impuestos que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor de inventarios totales muestra un saldo cero para ambos períodos, estos inventarios no incluyen provisiones de impuestos por eventualidades que la Almacenadora debe cubrir en caso de incumplimiento de sus clientes amparados bajo el decreto 29-89.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 12 UTILIDADES DIFERIDAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
<b>Almacenaje</b>		
Bodega Fiscal 1/	25,549	20,705
Bodega Propia 2/	1,980	12,720
Otros	1,300	1,425
<b>Total Almacenaje 3/</b>	<b>28,829</b>	<b>34,850</b>
<b>Productos Financieros</b>		
Intereses Devengados no Percibidos	6,693	6,846
<b>Total Productos Financieros</b>	<b>6,693</b>	<b>6,846</b>
<b>Total Utilidades Diferidas</b>	<b>35,522</b>	<b>41,696</b>

1/ Productos obtenidos de clientes que ingresan su mercadería bajo el régimen DA (Mercaderías enviadas que se encuentran bajo la potestad de la Aduana), los que tienen un plazo máximo de 1 año para retirarlo del almacén general de depósito, o bien los productos ingresados bajo el régimen TO (Mercaderías de varios clientes que son consolidados en una póliza de importación y transportados en un mismo contenedor), los que tienen un plazo de 20 días para retirar los productos.

2/ Productos obtenidos de clientes que mantienen sus productos almacenados por un plazo indefinido.

3/ El manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos en la sección de "2.1 Reconocimiento de los Ingresos", indica que la cuenta de **Utilidades Diferidas** se integra por los servicios devengados no percibidos la que deberá tener una contra-cuenta denominada **Productos por Servicios por Cobrar (Ver Nota 7)** y se registrará en el Estado de Resultados hasta el momento de ser efectivamente percibidas.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 13 CRÉDITOS OBTENIDOS A CORTO PLAZO**

Los créditos bancarios que tiene contratados Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

Banco	Garantía	Número de Préstamo	Fecha de Contratación	Monto Original	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
<b>Moneda Nacional</b>								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20122553	30/03/2011	Q 3,385,887	11.00%	29/06/2018	515,640	515,640
Cancelación de crédito 002-0036934 adquirido originalmente para la compra de terreno y construcción de bodegas a nombre de José Ramiro Martínez Ordoñez y la diferencia se invertirá en capital de trabajo.								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20065595	31/01/2008	Q 4,832,960	10.50%	31/01/2023	334,800	334,800
El destino será la cancelación de créditos en Mercon Bank, 004-0003210 y abonar a los créditos CL-2322 y CL-2323.								
Agromercantil, S.A.	Fiduciaria	001-0649968	31/05/2013	Q 600,000	9.00%	30/05/2016	223,997	223,997
Financiación de desarrollo y construcción de almacenadora fiscal y se invertirá en el departamento de Guatemala.								
Agromercantil, S.A.	Fiduciaria	001-0642568	17/04/2013	Q 1,049,032	9.00%	17/04/2018	170,856	170,856
El destino será la cancelación de crédito en Agromercantil, S.A. 0010321786 y se invertirá en el departamento de Guatemala.								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20037627	07/03/2007	Q 2,320,590	11.00%	06/03/2022	160,020	160,020
El destino será la construcción de bodegas y cancelación de crédito en Banco Corporativo, S. A. 14-0100117.								
Industrial, S.A.	Prendaria	42001167390015	03/09/2013	Q 85,942	8.60%	30/09/2018	14,582	14,582
El destino será la compra de Vehículo Nissan Frontier D, para uso de la compañía.								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Agromercantil, S.A.	Prendaria	1723	09/12/2013	\$ 32,400	5.15%	05/04/2015	238,613	254,060
El destino será para capital de trabajo								
Ronald Guillermo Sandoval Cambara	Fiduciaria	Sin número	06/02/2014	\$ 40,000	12.00%	06/02/2015	303,870	0
El destino será para capital de trabajo								
Ronald Guillermo Sandoval Cambara	Fiduciaria	Sin número	12/02/2014	\$ 10,000	12.00%	12/02/2015	75,968	0
El destino será para capital de trabajo								
<b>Total Préstamos Bancarios a Corto Plazo</b>							<b>2,038,346</b>	<b>1,673,955</b>

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 14 CRÉDITOS OBTENIDOS A LARGO PLAZO**

Los créditos bancarios que tiene contratados Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

Banco	Garantía	Número de Préstamo	Fecha de Contratación	Monto Original	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
<b>Moneda Nacional</b>								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20065595	31/01/2008	Q 4,832,960	10.50%	31/01/2023	2,708,150	3,042,916
El destino será la cancelación de créditos en Mercos Bank, número 004-0003210 y abonar a los créditos CL-2322 y CL-2323.								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20122553	30/03/2011	Q 3,385,887	11.00%	29/06/2018	1,194,523	1,710,057
Cancelación de crédito 002-0036934 adquirido originalmente para la compra de terreno y construcción de bodegas a nombre de José Ramiro Martínez Ordoñez y la diferencia se invertirá en capital de trabajo.								
Agromercantil, S.A.	Hipotecaria	20037627	07/03/2007	Q 2,320,590	11.00%	06/03/2022	1,199,257	1,359,244
El destino será la construcción de bodegas y cancelación de crédito en Banco Corporativo, S. A. 14-0100117.								
Agromercantil, S.A.	Fiduciaria	001-0642568	17/04/2013	Q 1,049,032	9.00%	17/04/2018	580,331	765,169
El destino será la cancelación de crédito en Agromercantil, S.A. No. 0010321786 y se invertirá en el departamento de Guatemala.								
Agromercantil, S.A.	Fiduciaria	001-0649968	31/05/2013	Q 600,000	9.00%	30/05/2016	132,463	358,179
Financiación de desarrollo y construcción de almacenadora fiscal y se invertirá en el departamento de Guatemala.								
Industrial, S.A.	Prendaria	42001167390015	03/09/2013	Q 85,942	8.60%	30/09/2018	54,467	69,049
El destino será la compra de Vehículo Nissan Frontier D, para uso de la compañía.								
<b>Total Préstamos Bancarios a Largo Plazo</b>							<b>5,869,191</b>	<b>7,304,614</b>

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 15 PROVISIONES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
<b><u>Laborales</u></b>		
Indemnizaciones	788,246	585,991
Vacaciones	65,750	76,815
Bonificaciones	52,693	49,390
<b>Total Provisiones</b>	<b>906,689</b>	<b>712,196</b>

**NOTA 16 CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
<b><u>Capital Pagado</u></b>		
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	3,000,000	3,000,000
<b><u>Reservas de Capital</u></b>		
Reserva Legal	263,440	224,159
Reserva para Eventualidades	2,501,593	2,289,067
<b><u>Resultados del Ejercicio</u></b>		
Ganancias del Ejercicio	741,275	322,763
<b>Total Capital Reservas y Utilidades</b>	<b>6,506,308</b>	<b>5,835,989</b>

**1/ Capital Pagado:** Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima, tiene un capital autorizado de Q 3,000,000 dividido en 30,000 acciones comunes con valor nominal de Q 100, cada una, del cual se ha suscrito y pagado Q 3,000,000 que corresponde a 30,000 acciones, las cuales de detallan a continuación:

Capital	No. De Acciones	Valor Nominal	2014	2013
Según Escritura de Constitución 51 del 18 de septiembre de 1991.	5,000	100	500,000	500,000
Según Escritura de Aumento de Capital 39 del 9 de junio de 1993.	25,000	100	2,500,000	2,500,000
<b>Capital Autorizado, Suscrito y Pagado</b>	<b>30,000</b>		<b>3,000,000</b>	<b>3,000,000</b>
<b>Capital</b>			<b>3,000,000</b>	<b>3,000,000</b>

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**Reserva Legal**

La Reserva Legal se forma separando como mínimo el 5% de las utilidades netas obtenidas en cada periodo contable. El Código de Comercio de Guatemala establece que dicha reserva no puede distribuirse sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, puede capitalizarse cuando exceda el 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir realizando la reserva del 5% anual.

**NOTA 17 PRODUCTOS POR SERVICIOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
<b><u>Bodega Fiscal</u></b>		
Maquila (Decreto 29-89)      1/	6,734,966	6,648,287
Aduana Central                      2/	1,686,544	1,120,189
Fiscal Central                      3/	1,039,862	984,530
<b>Total Bodega Fiscal</b>	<b>9,461,372</b>	<b>8,753,006</b>
<b><u>Almacenaje</u></b>		
Bodega Propia                      4/	1,391,519	1,371,593
<b>Total Almacenaje</b>	<b>1,391,519</b>	<b>1,371,593</b>
<b><u>Otros Servicios</u></b>		
Otros Servicios Central	375,260	163,786
Acuse de Recibo	28,190	24,560
<b>Total Otros Servicios</b>	<b>403,450</b>	<b>188,346</b>
<b>Total Productos por Servicios</b>	<b>11,256,341</b>	<b>10,312,945</b>

1/ Productos de clientes amparados bajo el decreto 29-89, dichas mercaderías se encuentran en las bodegas de los clientes por lo que la responsabilidad de la Almacenadora es cubrir los impuestos omitidos en caso de incumplimiento, para lo cual se controla que efectivamente se exporten los productos internados al país bajo este régimen.

2/ Productos de clientes que ingresan su mercadería bajo el régimen TO (Mercaderías de varios clientes que son consolidados en una póliza de importación y transportados en un mismo contenedor), los que tienen un plazo de 20 días para retirar los productos del almacén general de depósito.

3/ Productos de clientes que ingresan su mercadería bajo el régimen DA (Mercaderías enviadas que se encuentran bajo la potestad de la Aduana), los que tienen un plazo máximo de 1 año para retirarlo del almacén general de depósito.

4/ Productos de clientes que mantienen sus productos almacenados por un plazo indefinido.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 18 GASTOS POR SERVICIOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
Comisiones 1/	1,917,187	1,887,451
<b>Total Gastos por Servicios</b>	<b>1,917,187</b>	<b>1,887,451</b>

1/ Comisiones canceladas a terceros por la labor de mantener la relación comercial con los clientes. Esta comisión es calculada con base a la facturación por servicios, los porcentajes acordados varían desde el 7.5% hasta el 20% dependiendo de las condiciones pactadas con los clientes y los beneficios que aporten a los ingresos de la compañía.

**NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de Administración de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
Asistencia Técnica	1,369,848	1,605,955
Sueldos Ordinarios	849,947	827,110
Seguros	534,939	464,078
Depreciaciones	451,825	507,398
Cuotas Superintendencia de Bancos 1/	440,984	31,314
Arrendamiento Inmuebles	408,512	400,387
Seguridad y Vigilancia	359,015	343,819
Bonificaciones	297,733	326,959
Fianzas	291,480	283,457
Control Fiscal	233,422	384,259
Reparaciones y Mantenimiento Muebles	227,136	145,089
Indemnizaciones	210,319	90,243
Energía Eléctrica	149,933	245,363
Cuota Patronal	116,165	109,119
Dietas	111,750	222,750
Transporte y Viáticos	95,329	76,834
<b>Van</b>	<b>6,148,337</b>	<b>6,064,134</b>

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CONTINÚA**

Descripción	2014	2013
<b>Vienen</b>	<b>6,148,337</b>	<b>6,064,134</b>
Aguinaldos	93,447	88,194
Teléfono	76,335	81,355
Asesoría Legal	68,547	89,770
Papelería y Útiles	53,241	38,968
Otros Arrendamientos	48,015	59,177
Otras Prestaciones Laborales	46,868	37,309
Otros Honorarios Profesionales	106,720	43,074
Arrendamiento Muebles	0	70,000
Otros Gastos Menores a Q 50,000	978,735	792,877
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>7,620,245</b>	<b>7,364,858</b>

1/ Cuota que se paga a la Superintendencia de Bancos en base a la proyección que realiza la compañía de los inventarios mensuales de en las Bodegas Propias y Bodegas Fiscales. Por la Cuota del año 2013 la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo suspendió provisionalmente los efectos de la resolución JM-70-2013, sin embargo a la fecha no se ha emitido resolución definitiva por lo que la parte proporcional de la cuota de Bodegas Fiscales Maquila fue registrado en las cuentas de Orden. Por la cuota del año 2014 se presento Recurso ante la Junta Monetaria para que sea suspendido el cobro de la cuota de Bodegas Fiscales de Maquila que asciende a Q 413,403. A la fecha no se ha emitido resolución de la mismas.

**NOTA 20 PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
<b>Productos Financieros</b>		
Intereses de Inversiones en Instituciones Financieras	108,704	122,258
Variaciones Tipo de Cambio	30,387	7,720
Intereses Bancos del País	0	5,190
<b>Total Productos Financieros</b>	<b>139,091</b>	<b>135,168</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Intereses Créditos Obtenidos en Instituciones Financieras	735,223	787,919
Variaciones Tipo de Cambio	26,730	13,711
Gastos de Ejercicios Anteriores	8,374	0
Comisiones	682	1,275
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>771,009</b>	<b>802,905</b>
<b>Total Otros Productos y Gastos Financieros</b>	<b>(631,918)</b>	<b>(667,737)</b>

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 21      IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima calcula el impuesto a la tasa del 28% sobre la renta imponible. El cálculo del impuesto se presenta a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>1,086,991</b>	<b>392,899</b>
( - ) Ingresos Exentos	108,704	0
( + ) Costos y Gastos de Rentas Exentas	10,870	0
( + ) Costos y Gastos no Deducibles 1/	149,418	37,667
( - ) Deducción de Costos y Gastos que Exceden el 97% del Período Anterior	0	259,121
<b>Renta Imponible</b>	<b>1,138,575</b>	<b>171,445</b>
<b>Impuesto Sobre la Renta (28%) - (31%)</b>	<b>318,801</b>	<b>53,148</b>
<b>(-) Acreditamientos</b>	<b>318,801</b>	<b>53,148</b>
Impuesto de Solidaridad	318,801	53,148
<b>Impuesto a Pagar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Según el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos se debe determinar el Impuesto Sobre la Renta aplicando el porcentaje Sobre la Utilidad del Ejercicio, sin considerar Gastos no Deducibles, Ingresos Exentos, entre otros, por lo que el impuesto reportado a la Superintendencia de Bancos al 31/12/2014 ascenderá a Q 306,702. En el período siguiente se realiza la regularización para que el saldo coincida con lo reportados a la Superintendencia de Administración Tributaria.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

1/ Los gastos no deducibles se integran como se detalla a continuación

<b>Descripción</b>	<b>Monto Q.</b>
Indemnizaciones gasto registradas que exceden el porcentaje establecido en el Decreto 10-2012.	98,484
Multa de US\$ 2,000 Resolución de Cuota de Sostenimiento 2011.	15,520
Gasto por depósito en garantía no recuperado del año 1994.	13,885
Cuenta Incobrable a la compañía Betlan no documentada.	7,962
Pago de correo y hosting	5,929
Viáticos a personal temporal sin documentación de soporte.	4,151
Pago proporcional por aumento de fianza por Q 4,000,000 que correspondía a Diciembre 2013.	3,487
<b>Total</b>	<b>149,418</b>

**NOTA 22 MERCADERÍA EN DEPÓSITO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Moneda Nacional</b>		
<b><u>En Bodegas Propias</u></b>		
Sin Certificado de Depósito	22,643,378	22,353,756
<b><u>En Bodegas Fiscales Propias</u></b>		
<b><u>Sin Certificado De Depósito</u></b>		
Con Póliza Provisional	24,935,563	18,883,451
<b><u>Contingencias y Compromisos</u></b>		
Contingencias y Compromisos 1/	640,821	0
<b>Moneda Extranjera</b>		
<b><u>En Bodegas Propias</u></b>		
Diferencial Cambiario	3,369,928	3,708,708
Con Certificado de Depósito	510,847	542,100
<b>Total Mercaderías en Depósito</b>	<b>52,100,537</b>	<b>45,488,015</b>
(-) Cuentas por Contra	(52,100,537)	(45,488,015)
<b>Total Mercaderías en Depósito</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

1/ Por la Cuota del año 2013 la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo suspendió provisionalmente los efectos de la resolución JM-70-2013, sin embargo a la fecha no se ha emitido resolución definitiva por lo que la parte proporcional de la cuota de Bodegas Fiscales Maquila fue registrado en las cuentas de Orden.

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 23 CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2014	2013
<b>Moneda Nacional</b>		
<b><u>Administraciones Ajenas</u></b>		
Impuestos de Mercaderías en Bodegas Fiscales	4,373,479	3,787,032
<b><u>Títulos Sobre Mercaderías en Depósito</u></b>		
Diferencial Cambiario	3,369,928	3,708,709
Certificados de Depósito	510,847	542,100
<b><u>Pólizas de Seguros y Fianzas</u></b>		
<b><u>Contratadas por la Entidad</u></b>		
Seguros Sobre Mercaderías Depositadas	50,000,000	50,000,000
Fianzas Sobre Derechos a Favor del Fisco	16,000,000	11,500,000
Seguros Sobre Activos Propios	2,237,000	2,365,616
Otras	1,300,000	1,300,000
<b><u>Endosadas a Favor de la Entidad</u></b>		
Seguros Sobre Mercaderías Depositadas	4,000,000	7,000,000
<b><u>Cuentas de Registro</u></b>		
Activos Totalmente Depreciados	241	205
<b><u>Formas En Blanco</u></b>		
Bonos de Prenda	2,474	2,474
Certificado de Depósito Sobre Mercaderías	2,474	2,474
<b>Total Mercaderías en Depósito</b>	<b>81,796,443</b>	<b>80,208,610</b>
(-) Cuentas de Orden	(81,796,443)	(80,208,610)
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 24 MERCADERÍA ASEGURADA**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Almacenadora Corporativa, S.A. tenía mercaderías en depósito por los montos que se muestran a continuación:

Descripción	2014	2013
<b>Mercadería en Bodegas</b>		
<b><u>Moneda Nacional</u></b>		
Mercadería en Bodega Propia 1/	22,643,378	22,353,756
Mercadería en Bodega Fiscal 1/	24,935,563	18,883,451
<b><u>Moneda Extranjera</u></b>		
Mercadería en Bodega Propia 1/	3,880,775	4,250,808
<b>Total Mercadería Almacenada</b>	<b>51,459,716</b>	<b>45,488,015</b>

1/ En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1,746 Ley de Almacenes Generales de Depósito, Almacenadora Corporativa, S.A. tiene contratadas las siguientes pólizas de seguro:

Póliza No.	Vigencia		2014	2013
	Del	Al		
<b>Mercadería en Bodega</b>				
90-01-01-72599-4	15/01/2014	15/01/2015	51,100,000	0
Endoso 10-12950	15/09/2014	15/09/2015	4,000,000	0
90-01-01-72599-3	15/01/2013	15/01/2014		51,100,000
447397	16/07/2013	15/07/2014		11,000,000
<b>Total Seguro Mercadería en Bodega</b>			<b>55,100,000</b>	<b>62,100,000</b>
<b>Mercadería en Bodega Fiscal</b>				
C-7 AF RAT 447397	16/07/2014	15/07/2015	15,000,000	0
C-7 AF 460602	14/10/2014	13/10/2015	500,000	0
C-7 AF 578248	02/01/2015	01/01/2016	500,000	0
447397	01/01/2013	31/12/2013		11,000,000
460602	14/10/2013	13/10/2013		500,000
<b>Total Fianza Mercadería en Bodega Fiscal</b>			<b>16,000,000</b>	<b>11,500,000</b>
<b>Total Mercadería Cubierta</b>			<b>71,100,000</b>	<b>73,600,000</b>
Mercadería Almacenada			51,459,716	45,488,015
<b>Exeso en Suficiencia de Pólizas de Seguro</b>			<b>19,640,284</b>	<b>28,111,985</b>

**Almacenadora Corporativa, Sociedad Anónima**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 25 CONTINGENCIAS FISCALES**

A la fecha las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, presentadas por la Compañía correspondientes a los periodos fiscales de 2011 a 2014, no han sido revisadas por la Administración Tributaria. El derecho que tiene el Estado para efectuar ajustes al Impuesto Sobre la Renta prescribe en cuatro años, después de la fecha límite fijada para la presentación de la declaración correspondiente.

**NOTA 26 CONTINGENCIAS LEGALES**

Por la Cuota de Sostenimiento de la Superintendencia de Bancos del año 2011, se emitió sentencia definitiva por la Corte de Constitucionalidad, que declaró sin lugar el recurso de apelación interpuesto por Almacenadora Corporativa, S.A. El 02 de octubre de 2014 fue presentado memorial ante la Presidencia de la República en donde Almacenadora Corporativa solicitó la condonación de intereses moratorios, multas y demás recargos ocasionados por la no presentación del pago y la exoneración del pago de la Cuota de la Superintendencia de Bancos por Q 729,600 y que se haga el pago por el monto de la cuota por valor de Q 28,762. A la fecha no se ha recibido notificación de dicha resolución.

**NOTA 27 COSTOS Y GASTOS NO REGISTROS EN LIBROS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2013, existen ajustes y reclasificación no registrados en libros contables, que aumentaron el resultado de dichos periodos por Q 122,851, los que fueron regularizados al 31 de diciembre de 2014.